RECORDARE TU IMAGEN



$13

DEDICADO:

A los Docentes

A mis Amigos.

A mis nietos Fernando Nicolás y Matías.

A los niños.

A quienes defienden y aman lo nuestro.

A quienes fueron y son mis maestros.

Fernando

NE
20836

JUNTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE MISIONES
BIBLIOTECA
Clotilde de
Fernández

NOTA - INTRODUCCION

Este trabajo es fruto de la participación de muchos amigos músicos, compositores, cantores, recitadores, actores de teatro, dibujantes, diagramador, impresor y sonidista, ya que se complementa la obra con un cassette adjunto donde intervienen los autores. A mí, sólo me pertenece la autoría de las letras y algunas que otras sugerencias.

En cada escuela donde los alumnos reciten algunas de las poesías, entonen una canción o dramaticen un cuento, estará acompañándolos el espíritu amistoso y cordial de mis amigos.

Con todo mi afecto.

Fernando

PARTICIPAN EN LA OBRA:

Arsne Ricardo Vouri: bandoneón
Numi Silva: poesías
Gladys Da Silva: ilustraciones
Miguel Romero: ilustraciones - tipeado - diagramación
Carlos Godoy: grabación - sonidos - arreglos musicales
Mario Roberto Odonetto: composición musical y canto
Luis Ferreyra: composición musical - bandoneón
Julio Rolón: guitarrista
Amilcar Angelino: Composición musical- canto y guitarra
Eduardo Sánchez: canto y composición musical
Evaristo Umbides canto y bombo legüero
Armando Ferreyra: bajo eléctrico
José Trujillo: guitarra criolla
Aramís Orellano: recitado gauchesco
Chelo Caballero: composición musical y guitarra criolla
José Ferreyra: flauta traversa
Antonio Rolando Faccendini: algunas consideraciones sobre la Bandera de Entre Ríos.
Imprenta Filadelfia: impresión fotocromomática de tapa
Luis Andrada: Dirección de dramatización de cuentos
Actores: Luis César Legendre, Olga Oviedo, Victor Da Rosa, Catty Grossy, Carlos Grossy, Valeria Grossy, Patricia Silvero.

PRESENTACION

Hoy vuelvo a cantar con mis amigos
a los gurises que han sido mi ilusión,
una esperanza de vida en el camino
para dejarles tal vez mi corazón...

Y si me queda un poco «e» fuerzas todavía
para llegarme hasta el último rincón,
quiero quedarme jugando en un recreo
para cantar con ellos mi canción.

Quiero decirles que no se muera nunca
la fé en la vida mezclada de ilusión,
y que sus ojos se humedezcan de alegría,
si es que de adentro les nace una emoción

Fernando

Nota: Estos versos, tienen como fondo musical la milonga campera «Primavera» de Don Víctor Velázquez y ha sido ejecutada en guitarra criolla por mi amigo Julio Rolón.

RECUERDOS

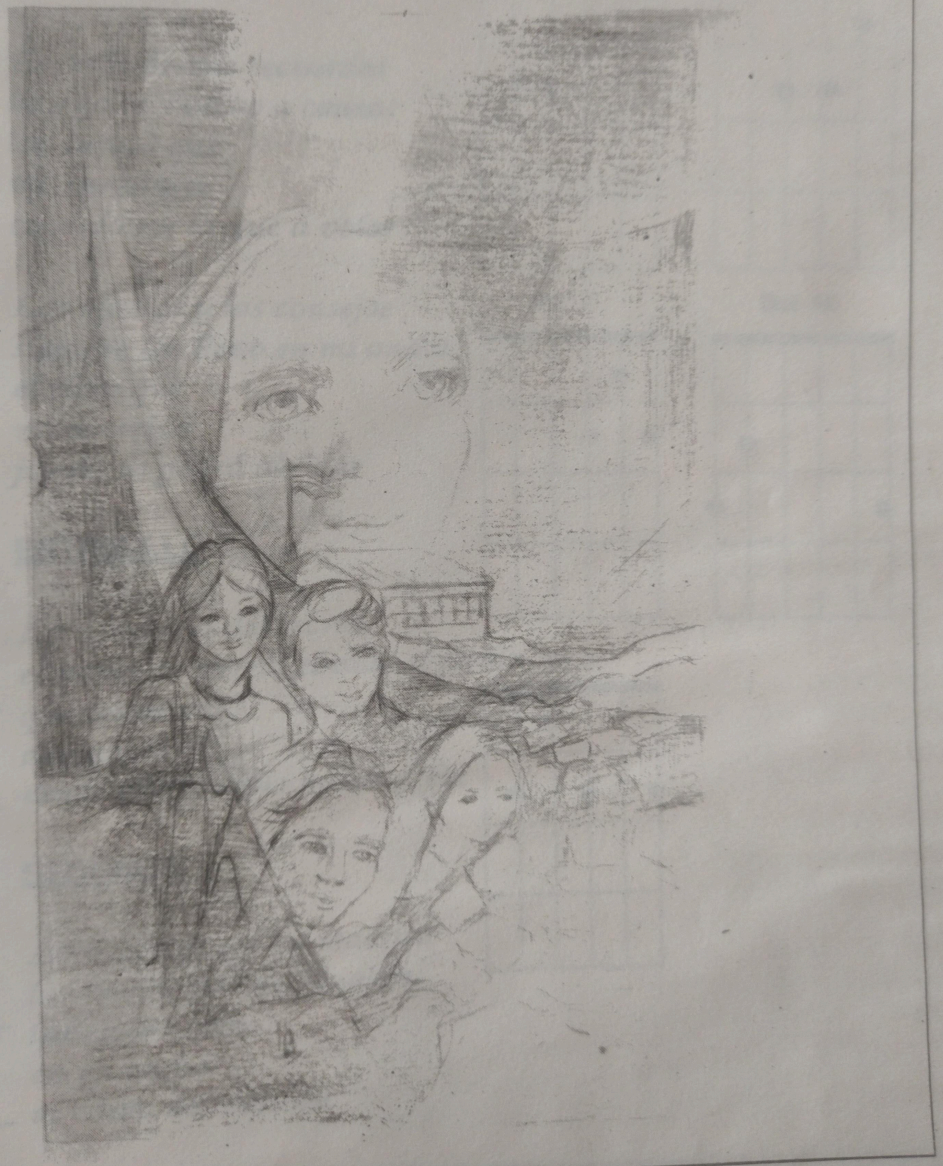

RECUERDOS

(Zamba)

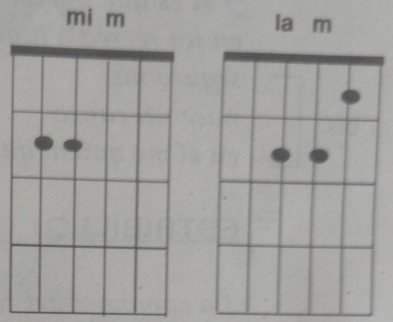

PRIMERA

Escuela de mis recuerdos
hoy yo te vuelvo a cantar
bis *los versos que*
me enseñaste
cuando me largué a volar

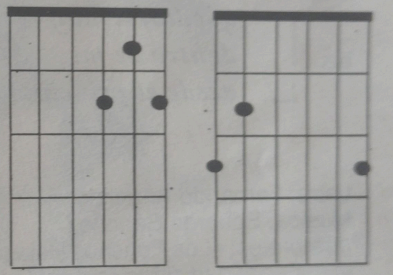

Los sueños y los consejos
siempre los llevo en mi andar
bis *el niño que*
va conmigo
jamás te podrá olvidar

ESTRIBILLO

La campana del recreo,
el patio de tierra, el aula el jardín
bis *quedaron muy*
dentro de mí
desde el principio hasta el fin

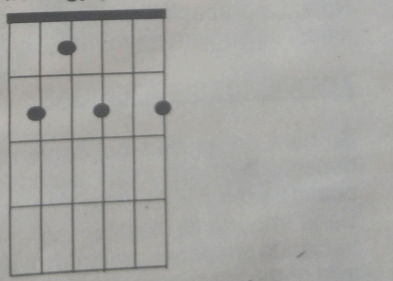

SEGUNDA

La sonrrisa «e» mi maestra
las fechas patria, el salón,
bis *latiendo están*
en mi pecho
al ritmo del Pericón

Y si es que vuelvo una tarde
en un recreo a jugar,
bis [*seguro me*
nace un canto
en él me quiero quedar.

ESTRIBILLO

La campana del recreo
el patio de tierra, el aula el jardín
bis [*quedaron muy*
dentro de mí
desde el principio hasta el fin.

Letra: Fernando Angelino
Musica: Eduardo Sánchez
Intérpretes: «Los Ponchos Rojos»: Evaristo Unbides y Eduardo Sánchez, con la especial participación del Maestro Arsne Ricardo Vouri en bandoneón.

Nota: La grabación original se realizó en FA sostenido. Para cantar con los niños, se sugiere mi menor.

ACTIVIDADES SUGERIDAS:

Se hará un análisis del contenido de la letra. Qué interpreta cada uno. El docente guiará a sus alumnos y participará en la ampliación conceptual cuando estime necesario.
Sería importante caminar por los patios de la escuela junto a los alumnos haciendo un reconocimiento de plantas, árboles, salones, jardines etc. Durante la recorrida se recalcará cómo conservar lo existente y ampliar y/o mejorar.
Se despertará a través de estas acciones el amor hacia la escuela, sus maestros, la música, las fechas patrias y la naturaleza.
Se distinguirá el rítmo musical en tiempo de Zamba.
Estas son sólo algunas sugerencias para desarrollar el tema.

A MI MADRE



JUNTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE MISIONES
BIBLIOTECA
Clotilde de
Fernández

A MI MADRE

(Poesía)

Desde el vientre de mi madre yo he venido
para cantar a la vida y al amor
a ella decirle que la siento toda mía
y de su pecho recibo su calor.

Con sus consejos, sus ruegos y esperanzas
me trajo un día caminando hasta el portón
y en esta escuela muy junto a mi maestra,
las dos lloramos temblando de emoción.

Por las mañanas, cuando salgo presurosa
queda en la puerta mirándome partir
y me acompaña su presencia todo el día
porque es mi madre quien cuida mi existir.

Después, su rostro poblado de alegría
porque las letras y algo más ya comprendí
me va mostrando caminos de la vida
que por ser niña, apenas algo vi.

Quisiera siempre sentirla aquí a mi lado
y que en su pecho no deje de latir
su corazón para que inunde de alegría
si una tristeza invade mi vivir.

Letra: Fernando Angelino
Intérprete: Numi Silva
Fondo musical: Orquestación y ejecución a cargo de Carlos Godoy

BANDERA MISIONERA

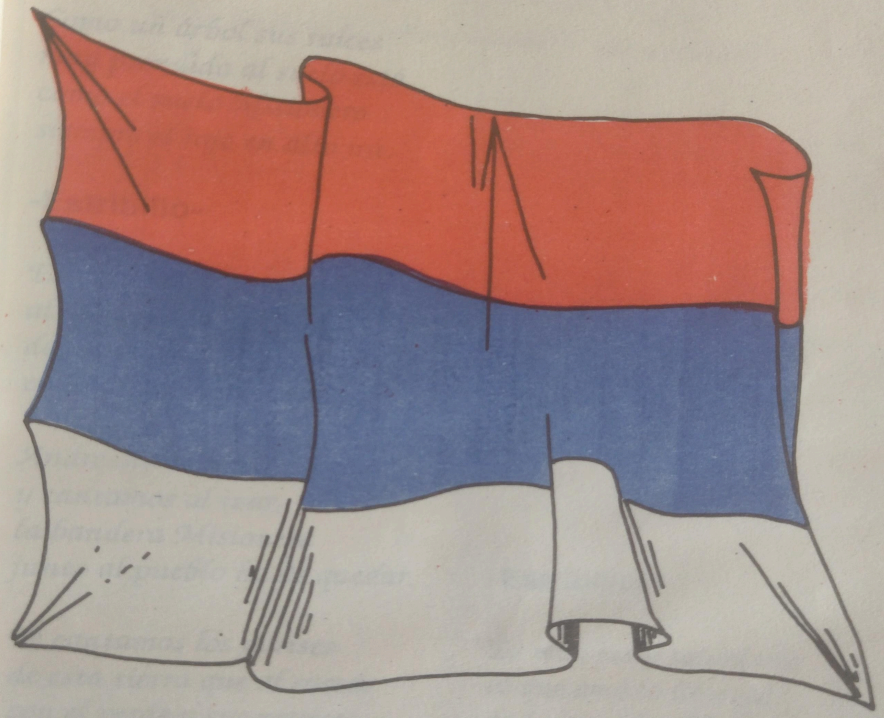

Alto el rojo, abajo el blanco
y en el centro el azul va,
la Bandera Misionera
ya por siempre flameará

SALUDO A LA BANDERA MISIONERA *(Canción)*

Alto el rojo, abajo el blanco
y en el centro el azul va,
la Bandera Misionera
ya por siempre flameará

Como un árbol sus raíces
muy prendida al suelo está,
como el suelo Misionero
siempre el rojo en alto irá.

-Estribillo-

Es muy justo recordarlo
al que amó la libertad,
de los pueblos misioneros
en la historia quedará.

Andresito te nombramos
y cantamos al izar,
la bandera Misionera
junto al pueblo ha de quedar.

Te cantamos los gurises
de esta tierra que al surcar
con el verde y sus matices
este suelo han de abonar.

-Estribillo-

Es muy justo recordarlo
al que amó la libertad,
de los pueblos Misioneros
en la historia quedará.

Letra: Fernando Angelino
Música: Mario R. Odonetto y Luis Ferreyra
En la grabación intervienen: Jose Trujillo, Armando Ferreyra, Mario Odonetto, Luis Ferreyra y Jose Ferreyra

Saludo a la Bandera Misionera

Notas para guitarra

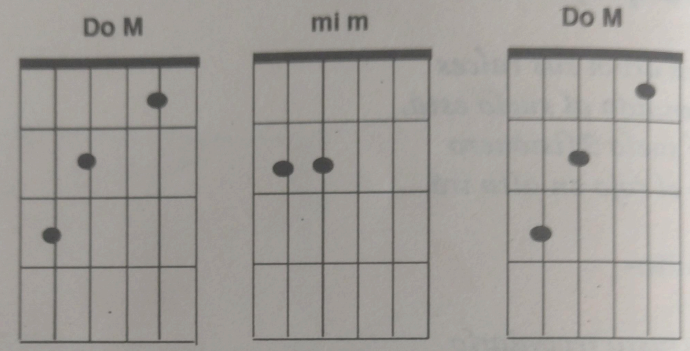

1

2

3

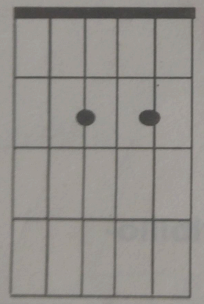

4

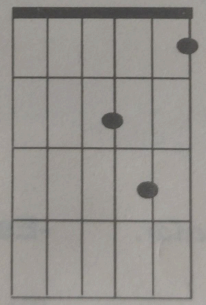

5

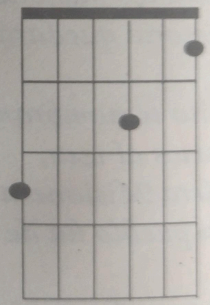

6

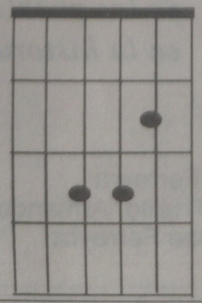

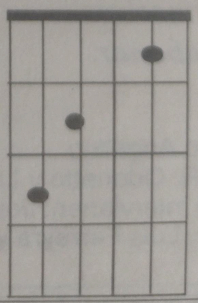

nera

Saludo a la Bandera Misionera

Partitura para piano y bandoneón
Desarrollada por J. Luis Ferreyra
Música: Mario R. Odonetto - J.L. Ferreyra

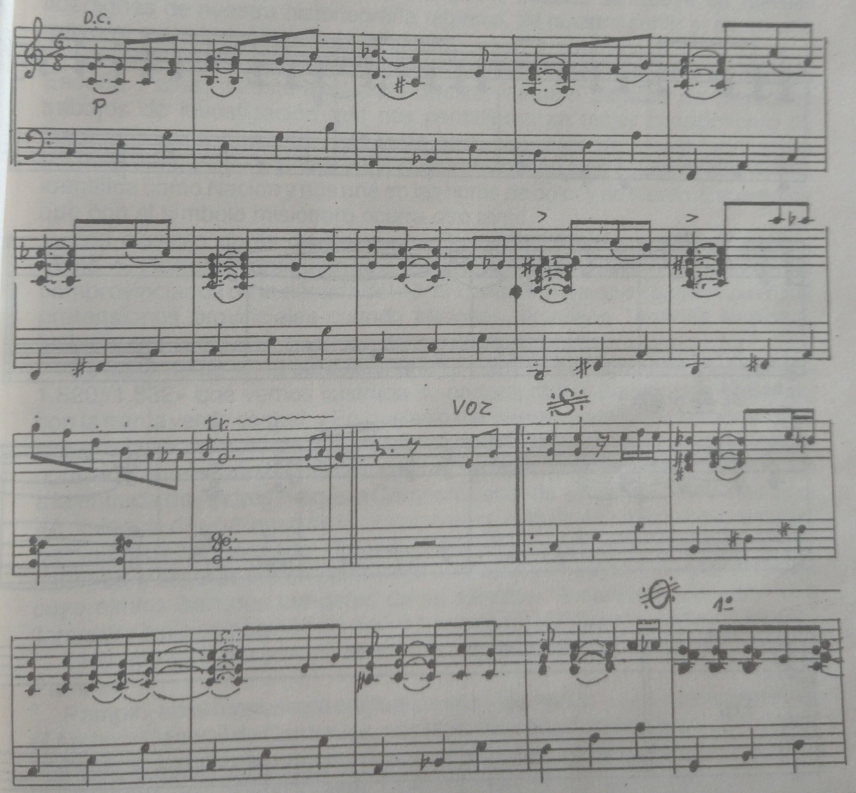

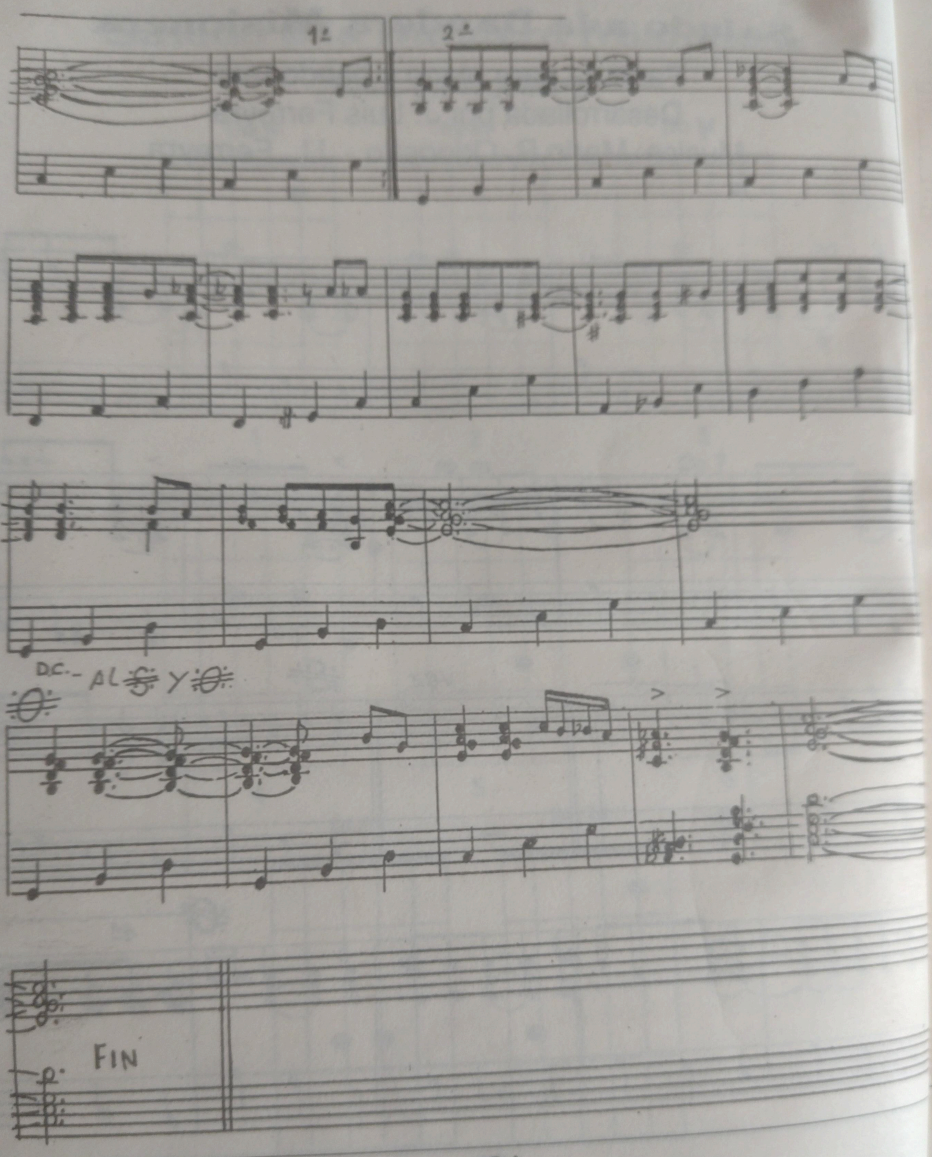
1.
2.
D.C. AL FIN

LOS COLORES DE LA BANDERA DE MISIONES

Publicado por el Diario «El Territorio» en su edición de fecha 23/09/92

En estos días se reavivó la controversia sobre los colores de la Bandera de Misiones. La misma es positiva siempre y cuando se apoye en fuentes fidedignas de nuestra historiografía regional, de nuestro sentir y no en una mayor o menor elocuencia conceptual.

La controversia desatada en su oportunidad sobre los colores de nuestra Enseña Patria: celeste-azul- azul-celeste, llenaron páginas de meritorios trabajos de investigación que nos permitieron un mejor conocimiento de nuestra historia nacional. Otro tanto pasó con respecto a cual fue nuestra primera bandera y su forma. Hoy, nuestro pabellón azul-celeste y blanco nos identifica como Nación y nos une en las horas de dolor y de triunfo. Esperemos que con el símbolo misionero ocurra otro tanto.

Las clásicas obras de Raimundo Fernández Ramos, Aníbal Cambas y Maric A. Herrera, configuran una trilogía en la que la ilustre generación de comprovincianos de la década del 40, encontraban a mano para defender sus pretensiones provinciales cuando Misiones, entonces Territorio Nacional, luchaba por recuperar su rango de provincia argentina.

Es justamente en la obra de Mario A. Herrera «La Provincia de Misiones 1.820//1.832» que vemos ilustrada su portada con la Bandera de Misiones, con la franja verde central. ¿En que se basó Herrera (lo mismo que otros) para sostener ese color verde?; en Mantilla, el historiador correntino, quien en su conocida obra «Crónica Histórica de la Provincia de Corrientes», refiriéndose a la entrada de Andrés Artigas a Corrientes el 21 de agosto de 1.818, nos dice: «A distancia de una legua de la ciudad dejó su caballo y se desprendió el sable; caminó a pie, desarmado, precedido por un escuadrón de caballería y dos cañones, y seguido por un batallón de infantería y un piquete de caballería, en cuyo centro iban dos banderas de su ejército». A continuación viene una llamada y a pie de página escribe: «La bandera era colorada, verde y blanca».

Dice que se basa en las «Memorias» de un antecesor por línea materna, Pampin.

Pampin, en el manuscrito original de sus «Memorias», que se encuentra en el Archivo General de Corrientes, nos dice: «En virtud de orden del comandante General, se puso en marcha el día 4 de enero de 1.819, con toda su división, el Teniente Coronel Don Vicente Tiraparé, llevando un cañón de bronce y seis

carretas y en ellas seis hermosas canoas de tablas y abundancia de municiones de guerra. Esta división llevaba bandera nueva, colorada, verde y blanca. Su destino a Caá Caty para incorporarse allí a las divisiones de los comandantes Mbaibé y coronel Don Pantaleón Sotelo, ambos guaraníes y todas sus fuerzas bajo el mando en jefe de este último se dirigió a la costa del Uruguay, por Misiones».

Como podemos apreciar, la versión es distinta. Pampin nos está hablando de una bandera nueva de una de las divisiones del Ejército Guaraní Occidental y saliendo de Corrientes, no entrando. Al respecto, sabemos que en un ejército las distintas divisiones suelen tener bandera propia, para diferenciarse una de otras. Además, el color verde, propio de los Braganza, se justificaría en Tiraparé, ya que el mismo con su Compañía del Pueblo de San Borja, compuesto de veteranos de la campaña de 1.811/12, se había adherido en masa a Andresito cuando éste inició su Campaña de 1.816.

Independientemente de su posición sectorial, no todo lo que escribió Mantilla es veraz; verbigracia cuando refiriéndose a la concentración de las tropas guaraníes en Asunción Del Cambay en Septiembre de 1.819, dice que: «Artigas proclamó nuevo jefe de los misioneros a Francisco Javier Sity», cuando hoy sabemos, y está demostrado, que quien quedó proclamado como nuevo Comandante General de Misiones (Andresito estaba prisionero), fue el Teniente Coronel Pantaleón Sotelo, el que hacía de segundo de Andresito hasta ese entonces. Sity fue Comandante General recién en Marzo de 1.820, luego de la derrota de Tacuarembó y de la muerte de Sotelo. Lamentablemente esta errónea información de Mantilla fue recogida y repetida por muchos historiadores, lo que no justifica que sea fidedigna.

Hernán Gómez, el otro clásico historiador correntino, con una producción historiográfica basada principalmente en documentos, nada nos refiere sobre la bandera colorada-verde-blanca. No contamos con otra documentación que pueda avalar esos colores, pero sí conocemos un documento oficial irrefutable, como lo es la comunicación al Cabildo correntino del comandante de marina Pedro Campbell, al servicio de la causa artiguista, que desde el 16 de agosto ya se encontraba en Corrientes, y que dice: «Acabo de saber que este Ilustre Cabildo Gobernador no tiene bandera tricolor que enarbolar al tiempo de ser recibido en esta plaza el Comandante General ciudadano Andrés Artigas. Este descuido yo atribuyo a inadvertencia, más bien que a omisión culpable. El Comandante General tal vez no lo conceptuará así; por lo mismo, condolido yo del resultado que pueda acarrear descuido semejante, ruego a V.S. y suplico no sea omiso en esta parte, que yo, a pesar de no depender de otro que dicho Comandante General, me tomo la libertad de hacer a V.S. esta

advertencia como interesado en el bien de todos. Corrientes, 18 de agosto de 1.818 -Pedro Campbell». Archivo General de Corrientes - Actas Capitulares- 1.818).

¿Cuáles eran esos colores?. Los colores que los Pueblos Libres usaban desde 1.815. Veamos partes de algunos documentos al respecto:

El Gobernador correntino Silva a Blas Basualdo, el 30/01/1.815: «Quedo enterado de la voluntad del General que en los pueblos orientales se fije la bandera tricolor, blanca, azul y colorada, para distinguirse de Buenos Aires, la que debe tremolarse también en medio de los ejércitos, para que todo el mundo se desengañe y sepa lo que defendemos, cuya disposición circulé a los pueblos de mi mando». Esta disposición es nuevamente ratificada por Artigas a Silva e! 04/02/1.815"...por lo mismo la bandera que se ha mandado levantar en los pueblos libres debe ser uniforme a la nuestra si es que somos uno en sentimientos»... «... yo he ordenado en todos los pueblos libres de aquella opresión, que se levante una igual a la de mi cuartel general: blanca en medio, azul en los dos extremos, y en medio de éstos unos listones colorados, signo de la distinción de nuestra grandeza, de nuestra decisión por la República y de la sangre derramada para sostener nuestra Libertad e Independencia. Así lo han jurado estos beneméritos soldados en 3 de enero». (*)

También lo debe haber jurado el Blandengue Andrés Artigas, quien al poco tiempo después lo vemos instalado en Santo Tomé como Gobernador y Comandante de las Misiones Occidentales.

El 22/11/1.815 José Artigas le escribía a Andresito, entre otras cosas: «Celebro que haya usted recibido cuanto le llevó la carretilla, y también el sable y la bandera, y cuando ella sea enarbolada, que sea para no bajarla con deshonra de los orientales. ¡Viva la Patria y mueran los tiranos!».

El 15/07/1.816, Justo Yedro (corsario al servicio de Artigas), le escribía a Andrés Artigas cuando la campaña de 1816 a las Misiones Orientales: «....a efectos de tener la gloria de ser partícipe de los triunfos de nuestros hermanos, al mismo tiempo castigar a los facciosos que tratan por instantes de tiranizarnos, para de este modo tener la satisfacción de ver enarbolado nuestro respetable pabellón, el cual creeré firmemente será mirado con el mayor decoro por los vándalos que tratan nuestra destrucción».

El 22/03/1.819, cuando ya el Ejército Guaraní Occidental se encontraba en los últimos aprestos para lo que sería la postrer campaña de Andresito, éste escribía al Cabildo Correntino: «Ilustre Corporación: Por el oficio de V.S. datado hoy de la fecha, he visto haber pensionado al Teniente Coronel de las fuerzas navales, éste se halla libre de toda pensión por ser independiente de

la Provincia por haber, tiempo ha, jurado las banderas del centro de mi regimiento. Dios guarde a V.S. muchos años. Cuartel General, Corrientes, Marzo 22 de 1.819. Andrés Artigas» (Archivo General de Corrientes-Actas Capitulares).

Es indudable que esa bandera pudo haber cambiado de forma, pero nunca de color, y menos reemplazando el azul por el verde de los Braganza.

Si la discusión sobre los colores de nuestra Bandera sirve para un mejor estudio y comprensión de nuestro pasado, bienvenida sea; pero si ella sólo obedece a intereses sectoriales, o a tratar de demostrar quien tenía o no razón, estaremos los actuales misioneros haciendo un daño irreparable a esta Provincia (la primera en pronunciarse por la causa de Mayo) que quiso siempre ser argentina y federal. Por ello no puedo dejar de aplaudir a nuestro actual Gobernador que no titubeó en decretar la oficialización de la Bandera Misionera, en los colores aceptados y defendidos no sólo por destacados investigadores regionales, sino también por la inmensa mayoría de los misioneros.

(*) Si nos atenemos a la versión paleográfica publicada por el «Archivo Artigas», el oficio de Artigas al Gobernador Silva de Corrientes, de fecha 04/02/1.815, fue el 13 de enero de 1.815 «después que se creyeron asegurados para hacer respetables sus virtuosos esfuerzos», es decir, luego de la batalla de Guayabos, ocurrida el 11 de enero, con lo que rectificamos el error (posiblemente de transcripción o impresión) de la versión publicada por Hernán F. Gómez en su obra «El General Artigas y los hombres de Corrientes», (Corrientes, 1929).

Jorge Francisco Machón
Docente - Investigador
Ex Diputado Provincia

BANDER

Decreto Nº 326
Posadas, Misio

VISTO:

La necesidad d
distinga, la simb
y **CONSIDERAN**

Que, de todas la
la epopeya de l
personalidad pr
encabezara;
Que, fue en esa
ejemplo de sac
federalismo, pre
la soberanía, la
Que, en las prin
Don Andrés Gua
Misiones de sus
zado por el pab
Que, dicha circu
las instruccione
1.815;
El Parte de la Ba
al Protector de l
Que, todas las
parte de la Conf
tiblemente por lo
Que, con esa Ba
Ana, Corpus, Sa
Que, en 1.816 fu
Orientales con e
decía: «estos te
y capaces de g

BANDERA DE MISIONES

Decreto Nº 326
Posadas, Misiones, 13 de Febrero de 1992

VISTO:

La necesidad de que la Provincia de Misiones tenga un pabellón que la distinga, la simbolice y la represente como entidad histórica;
y **CONSIDERANDO:**

Que, de todas las distintas etapas que en el tiempo vivió nuestra Provincia, fue la epopeya de la emancipación americana la que le permitió emerger con personalidad propia, perfil definido y mensaje solidario en las luchas que encabezara;
Que, fue en esa década de 1.810 a 1.820 en que los hijos de Misiones fueron ejemplo de sacrificio por la libertad de América, y fue esta tierra cuna del federalismo, predicando sus hijos con su ejemplo en la defensa del terruño, de la soberanía, la independencia y la solidaridad;
Que, en las principales campañas que encabezara el Comandante General Don Andrés Guacurary y Artigas, reconquistando los pueblos de las Antiguas Misiones de sus distintos ocupantes, nuestro histórico ejército estaba encabezado por el pabellón azul, rojo y blanco;
Que, dicha circunstancia surge de la documentación de la época, como fueran las instrucciones del General Artigas al Gobernador Silva de Corrientes en 1.815;
El Parte de la Batalla de Candelaria firmado por el Comandante Andrés Artigas al Protector de los Pueblos Libres, entre otras;
Que, todas las banderas que usaron las distintas provincias que formaron parte de la Confederación -desde 1.811 a 1.820- estaban formadas indefectiblemente por los colores azul, rojo y blanco;
Que, con esa Bandera se reconquistaron los pueblos de Candelaria, Santa Ana, Corpus, San Ignacio y Loreto en 1.815;
Que, en 1.816 fue esa Bandera la que encabezó la reconquista de las Misiones Orientales con el mensaje memorable para los hijos de esta Provincias que decía: «estos territorios son de los naturales misioneros, siendo ellos tan libres y capaces de gobernarlos como las demás naciones»;

Que, durante 1.817 ese mismo emblema estuvo al frente de la Epopeya del Nordeste, donde los ejércitos misioneros se batieron defendiendo palmo a palmo la tierra invadida, librándose los combates de Yapeyú y San José y consagrándose las fuerzas patriotas en la memorable Batalla de Apóstoles, donde esa Bandera flameó triunfante el 2 de julio de 1.817;

Que, con ese Emblema se reconquistó la Provincia de Corrientes para la Confederación de los Pueblos Libres en 1.818 y se volvió a combatir en las Misiones Orientales por la libertad de sus hijos en 1.819;

Que, el Ejército de las Misiones que actuó en la Epopeya de la Emancipación Americana era el heredero cultural de las viejas Misiones Jesuíticas, dejándonos como legado el mensaje solidario de aquella nueva Cristiandad;

Que, mediante esas luchas en defensa del terruño, la Provincia de Misiones pertenece hoy a la República Argentina;

Que, en la identificación con dicha Bandera coinciden la mayoría de los estudiosos de la Historia Regional y que, además, ya está siendo exhibida en numerosas Reparticiones de la Administración Pública de nuestra Provincia;

Por ello:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES
DECRETA:

ARTICULO 1º: Téngase por Bandera Oficial de la Provincia de Misiones, al Pabellón Azul, Rojo y Blanco. El orden de los colores mencionados será, respetando la tradición y uso que ya se hace del emblema. El rojo en la parte superior, el azul en el medio y el blanco en la banda inferior. Su ubicación será transversal.

ARTICULO 2º: La Bandera de Misiones será obligatoriamente izada en los tablecimientos oficiales dependientes del Gobierno de la Provincia y estará colocada siempre a la izquierda de la Bandera Argentina.

ARTICULO 3º: Su uso será obligatorio en todo acto oficial, acompañando siempre a la Bandera Nacional, y todos los vehículos oficiales, propiedad de la Provincia de Misiones, llevarán, arriba del escudo de la Provincia, los colores de nuestro Emblema Regional.

ARTICULO 4º: También será obligatorio su uso en todos los establecimientos educativos y, de la misma manera que el alumno de más alto promedio

tiene la honra de llevar la Bandera Argentina, el alumno que sea nominado por sus condiscípulos como el MEJOR COMPAÑERO será honrado como PORTADOR de la Histórica Bandera de Misiones, por el mandato y vigencia del sentido de solidaridad que simboliza.

ARTICULO 5º: Refrendarán el presente Decreto los Señores Ministros de Gobierno y de Cultura y Educación.

ARTICULO 6º: Regístrese, comuníquese, dése a publicidad. Tomen conocimiento los Ministerios y Secretarías de Estado, entes autárquicos y descentralizados, autoridades del Poder Legislativo y del Poder Judicial. Comuníquese a las autoridades del área educativa. Cumplido, Archívese.

Ing. Federico Ramón Puerta

Dr. Ernesto René Oudín

Dra. María Luisa Micolis

EL REGRESO



EL REGRESO

Todas las mañanas, después que amanecía, la gente de aquel alejado paraje, se deleitaba al oir el canto de los madrugadores zorzales. (Aclaro que esto ocurría en el campo, a varios kilómetros de la ciudad). Don Carlos y Doña Mecha criaban a sus hijos en un ambiente de amor a los pájaros y a la naturaleza, ninguno de los hijos usaba cascotes o gomeras (hondas), para espantar o matar estos animalitos. Por el contrario, desparramaban migas de pan en el patio con el fin de alimentar gorriones, palomas, horneros, tordos, brasitas de fuego, pilinchos, tacuaritas, jilgueros y cuanta avecilla se acercaba.

Los pájaros, las ovejas, las vacas y los caballos, llegaban al arroyo a beber de su caudal cristalino.

En las barrancas había chilcas y ceibos y en uno de éstos (ceibos), una pareja de horneros había construído su casa de barro, muy bien amasado con sus picos y patas. Los hijos de Don Carlos y Doña Mecha se sentían felices al ver que estos pajaritos habían elegido un ceibo, el de la flor nacional y ellos eran los pájaros nacionales, los que nos representan. A ésto lo sabían porque su maestra , que ahora está jubilada, les había contado cómo sucedió.

Hace muchos años se realizó la elección del pájaro y la flor nacional.

Se pidió la opinión de la gente de todo el país. Debían enviar una carta a los organizadores diciendo qué flor y qué pájaro preferían. Como resultado, el hornero y el ceibo fueron los elegidos. Pero sigamos con el relato: un día llegaron unos -Visitantes de la ciudad...

-Visitantes: Buen día, queremos pasar el día cerca del agua,¿ se puede?

-Don Carlos: Pueden pasar siéntanse como en su casa.

-Sra Visitante: Gracias, muy amable.

Era una familia con dos niños.

No tardaron en ubicarse cerca del arroyo.

Sr. Visitante: Bajen todo, el hielo, el pan y todo lo demás...

-Niño: Yo quiero hacer puntería con los pajaritos.

Dijo uno de los chicos sacando del auto un rifle de aire comprimido.

-Otro: ¿me lo vas a prestar?

-Niño: ¡No!

-Otro: Papá decile que me lo preste.

-Padre: Bueno un rato cada uno.

Después que bajaron todo, los chicos se fueron a cazar.

-Madre: tengan cuidado y no se bayan muy lejos.

Así fue que no tardaron en hacer puntería en la mamá homera que se había parado frente a su casa para observar el paisaje, como era su costumbre antes de entrar a la vivienda. Sus hijos la esperarían en vano. Ella, con una de sus patas fracturadas por un proyectil, dificultosamente logró escabullirse para dirigirse hacia la casa de Don Carlos y Doña Mecha, tal vez en busca de los chicos que eran sus protectores.

Después de retirarse los visitantes hacia la ciudad, uno de los hijos del matrimonio Joaquín, notó que debajo del jazminero algo se movía...sí, era la mamá hornera.

-Niño: ¡Mamá, papá, un pajarito herido!.

-¿Dónde, hijo?.

-Aquí, es la mamá hornera y está herida.

Rápidamente acudieron sus hermanos y padres en auxilio.

-Madre: Bueno, no llorés está viva, vamos a curarla. Andá y traé el agua oxigenada que está en el botiquín, ah ... y también ese polvo cicatrizante que le ponemos a ustedes cuando se lastiman.

Entre todos, la curaron y le vendaron la patita.

Mientras la familia de Don Carlos regresaba a la casa, iban comentando: uno de los chicos decía: no tenemos que dejar entrar más a ningún visitante.

-Padre: No hijo, no tenemos que ser egoístas, todos deben disfrutar de este paisaje. Lo que debemos hacer es poner un cartel diciendo que no se permitirá usar rifles, escopetas ni hondas y así los pájaros nos seguirán alegrando con su canto.

Además debemos decirles que no tiren latas, papeles y desperdicios que representan un peligro y afean el paisaje.

La naturaleza es para disfrutarla y por eso debemos preservarla... ¿están de acuerdo?.

CUIDADO CON LA BASURA



CUIDADO CON LA BASURA

(Rasguido doble)

mi m

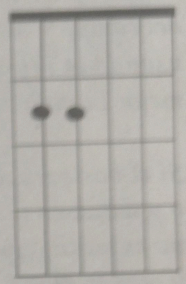

1

La M

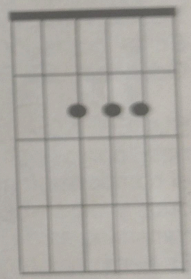

2

Si 7

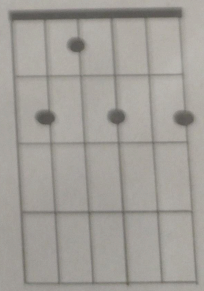

3

No tiremos la basura
así no más por doquier
a veces una hermosura
la estropeamos sin querer.

No me diga que no sabe
amiguito en su entender
que la basura en la bolsa
siempre tiene que poner.

Si el basurero no pasa
y a usted no le hace saber
no es motivo pa tirarla
y otro la tenga que oler.

Aunque nos duela y moleste
es tiempo ya de entender
a veces llega una peste
por no saber proceder.

Ciudades lindas y pueblos
que son muy dignos de ver
los estropea la gente
que no cumple su deber.

Defendamos a la vida
del campo y de la ciudad
usando la inteligencia
mejor la vida será.

Si el basurero no pasa
y a usted no le hace saber
no es motivo pa tirarla
y otro la tenga que oler.

Letra: Fernando Angelino
Música: Mario R. Odonetto y Luis Ferreyra
En la grabación intervienen: José Trujillo, Armando Ferreyra, Mario R. Odonetto, Luis Ferreyra y José Ferreyra.

SUGERENCIAS: Sería importante realizar una recorrida (maestro y alumnos), por los patios de la escuela y de ser posible por la ciudad, observando el comportamiento de conciudadanos que arrojan papeles, bolsas con residuos y desperdicios que ocasionan la proliferación de insectos y roedores transmisores de enfermedades.
Es tiempo de despertar la conciencia a veces adormecida. Los niños serán eficaces productores de cambios si los sabemos conducir.
Como complemento, podrían dibujar y escribir sobre esta realidad actual.

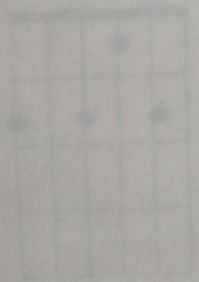

41